



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 170-2012-A/MDP

Pangoa, 15 de febrero del 2012

VISTO; el Informe N°038-2012/SGPPTO/MDP de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 320-2012/SG.DS.SS.MM/MDP del Sub Gerente de Desarrollo Social, en atención al exp. 1438 del 03/02/12, presentado por la Sra. Flor de Maria Ramos Huayotuma, que solicita apoyo económico por salud.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Solicitud, exp. 1438, presentado por la Sra. Flor de Maria Ramos Huayotuma, solicita apoyo económico para solventar gastos de medicinas y cirugía, ya que familia carece de economía, por ser persona de extrema pobreza; por lo que estando el Informe N° 320-2012/SG.DS.SS.MM/MDP del Sub Gerente de Desarrollo Social que informa la condición social de la familia y el informe N° 038-2012/SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, para subvencionar hasta por el monto de S/. 300.00 n.s.;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. **300.00 nuevos soles**, a nombre de la Sra. FLOR DE MARIA RAMOS HUAYOTUMA, para solventar gastos de su medicina por cirugía medica, ya que carece de economía para solventar gastos.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 024 RB 08 OIM., esp. 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

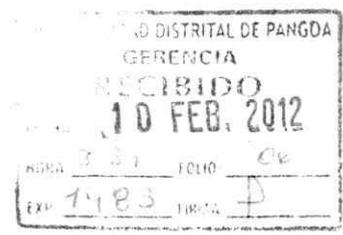




"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME N° 038-2012/SGPPTO/MDP



AL : SR. LOGAN M. LOPEZ SOLIS
GERENTE MUNICIPAL

DE : SR. WALTER FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO MDP

ASUNTO : INFORME DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

REFERENCIA : EXPEDIENTE N°01483

FECHA : Pangoa, 10 de febrero del 2012

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto el EXPEDIENTE N°01483 del Sra. Flor de María Ramos Huayta Identificado con DNI N°10032850. Solicita apoyo económico para sufragar gastos de tratamiento médico y medicinas para su esposo el Sr. Nilton Santos Medina.

Al respecto cabe mencionar, que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal para la atención a la solicitud requerida, hasta por el monto de S/ 300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS SOLES CON 00/100 NUEVOS SOLES), lo cual será afectado a la META 024 RUBRO (08) OIM ESPECIFICA GASTOS 25.31.199 previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

[Signature]

WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO-

PROVEIDO

PASE a Secretaría General

PARA:

atención que corresponde.

FECHA: 15 FEB. 2012



C.C:
1-ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014

INFORME N° 320 - 2012/SG.DS.SS.MM/MDP DE PANGOA
GERENCIA

A : Sr. Logan López Solís
Gerente Municipal
DE : Elvis Granados Soto
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales
ASUNTO: **Solicito Disponibilidad Presupuestal para Apoyo Económico**
FECHA: Pangoa, 09 de Febrero de 2012.

RECIBIDO
FECHA: 10 FEB. 2012
HORA: 10:00
EXP: 01483

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recepcionado el Informe 00113-2012-JEF.DIV.D.S./MDP, del Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° 01483, donde la Sra. Flor de María Ramos Huayta con DNI N° 10032850 solicita el apoyo económico para la atención en Salud de su esposo el Sr. Nilton Santos Medina, quien en defensa propia puso resistencia ante los delincuentes que pretendían robar a sus sobrinas, resistencia que le trajo como consecuencia la desfiguración del rostro, habiendo evaluado el expediente, **se solicita a su despacho la disponibilidad presupuestal para el apoyo económico con la suma de S/. 300.00 (trescientos con 00/100 nuevos soles)**, para atenuar los gastos que requiere el tratamiento respectivo, y se emita e apoyo económico a nombre de Flor de María Ramos Huayta con DNI N° 10032850.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PPTO
RECIBIDO
FECHA: 10 FEB. 2012
EXP: 01483 HORA: 11:00
FIRMA: S

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines

PROVEIDO

PASE AL S.G. P. Pto.

Atentamente;

afectación presupuestal e informe.



ELVIS GRANADOS SOTO
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

FECHA: 10-02-12.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SG. D.S. SS. MM.
RECIBIDO
03 FEB 2012

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



FUT

Nº N° 000848

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ESTADO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO
03 FEB 2012
Exp. N°: 01483 Folio: 03
Fecha: 3:58 Firma: [Signature]

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	RAMOS HUAYOTUMA, FLOR DE MARIA		100 32850
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI o RUC:
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)			
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI o RUC:
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio/ Centro Pob.	Cll./Av./ Jr./ Psje./ Fdo.	N° / Mz./ Lt./ Pto./ Sec.
	calle 3 noviembre	343.	
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION
Pangoa	Satipo	Junin.	
N° TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:		E-MAIL:	
FUNDAMENTACIÓN DE LA SOLICITUD	Solicito Apoyo económico por motivo de		
	Salud; por que tiene afectado el rostro y		
	requiere de varias operaciones y mi		
	economía no me alcanza porque tengo mis		
	menores hijos, y mi esposo era el sustento de mi hogar sr. Nilton Santos Medina.		
DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN		N° DE FOLIOS	
1.- copia médico			
2.- certificado médico			
3.-			
4.-			
		TOTAL:	

Los datos consignados en el presente formulario y la información contenida en los documentos que acompaño son verdaderos y tienen carácter de DECLARACIÓN JURADA, los mismos que están sujetos a posterior fiscalización, que en caso de acreditarse falsedad o fraude, me someto a las sanciones establecidas en la Ley N° 27444 (Ley del procedimiento Administrativo General).

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido; Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

[Signature]
Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

ÁREA DESTINO	PARA	FECHA / HORA	N° FOLIOS	ENVIADO POR:

OBSERVACIONES:

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo, para los usuarios de los Centros Poblados deberán de consignar un Domicilio Legal dentro del radio Urbano de la Capital del Distrito a fin de notificarle oportunamente.

[Signature]
Dr. Julio Ortiz Mostoso
OFICINA GENERAL Y LAPAROSCÓPICA
03 FEB 2012